

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA PARA LA SELECCIÓN DE ASPIRANTES A DESEMPEÑAR PUESTOS DOCENTES EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD

**CUERPO: PROFESORES TÉCNICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL
ESPECIALIDAD: TÉCNICAS DE PATRONAJE Y CONFECCIÓN**

Mediante el presente documento se hace público lo acordado por la Comisión evaluadora en relación con la fecha, lugar de celebración y características de la prueba de aptitud, en cumplimiento de lo establecido en la Resolución de 17 de octubre de 2023 de la Dirección General de Gestión Educativa, por la que se publica la **Convocatoria extraordinaria para seleccionar aspirantes a desempeñar puestos docentes en régimen de interinidad correspondientes al Cuerpo de Profesores Técnicos de Formación Profesional en la especialidad de Técnicas de Patronaje y Confección.**

Fechas y lugar de celebración:

- **3 de mayo** de 2023: primera parte de la prueba.
- **4 de mayo** de 2023: segunda parte de la prueba. Únicamente realizarán la segunda parte aquellos aspirantes que hayan superado la primera parte.
- **Escuela Superior de Diseño de la Rioja**, situada en Avda. de la Paz, nº 9, de Logroño.
- El día **3 de mayo** la prueba dará comienzo a las **16:30 horas**. Los aspirantes acudirán a las **16:15 horas** y serán recibidos en la entrada del edificio.
- El día **4 de mayo** la segunda parte de la prueba dará comienzo a las **16:00 horas**. Los aspirantes acudirán a las **15:45 horas** y serán recibidos en el hall de la Escuela.

Características de la prueba:

Los aspirantes realizarán una prueba de carácter teórico-práctico que se dividirá en dos partes:

- a) la primera parte, de carácter teórico, supondrá un **40%** de la calificación final;
- b) la segunda parte, de carácter práctico, supondrá un **60%** de dicha calificación final.

Las calificaciones de los aspirantes que hayan superado la primera parte serán publicadas en el lugar de realización de la prueba (ESDIR) a las 20:30 horas del día 3 de mayo de 2023. **Únicamente realizarán la segunda parte los aspirantes que hayan superado la primera parte.**

A) PRIMERA PARTE DE LA PRUEBA, DE CARÁCTER TEÓRICO (TIPO TEST):

A.1. Duración:

1 hora 30 minutos.

A.2. Materiales permitidos:

Bolígrafo azul.
Corrector blanco.

A. 3. Criterios de calificación:

1. La primera parte de carácter teórico es eliminatoria. Los aspirantes que no superen esta parte no podrán realizar la siguiente.
2. Para superar la primera parte será necesario obtener una calificación igual o superior a cinco.
3. Cada respuesta válida sumará 0,2 y cada respuesta errónea restará 0,1.

B) SEGUNDA PARTE DE LA PRUEBA, DE CARÁCTER PRÁCTICO.

Constará de dos ejercicios, uno de **patronaje** y otro de **confección**.

B. 1. Duración.

4 horas, con un descanso de 15 minutos cuya hora de inicio y finalización será indicada debidamente por la Comisión evaluadora a todos los aspirantes el día de la prueba.

B. 2. Materiales permitidos:

- Lápiz, portaminas, o cualquier otro material que el aspirante requiera para dibujar de forma técnica.
- Lápiz con dos puntas: roja y azul.
- Sacapuntas y goma.
- Cello, cello de doble cara, pegamento de barra o grapadora.
- Tijeras para papel. Tijeras para tela, aguja y alfileres.
- Punzón y ruleta.
- Juego de regla, escuadra y cartabón de unos 30 cm.
- 1 metro de tejido de retor.
- Hilo negro.
- Plancha, esterilla de planchar y alargador de cable.
- Costurero básico o cualquier otro material que el aspirante considere necesario para realizar una prueba de patronaje y confección.

B. 3. Criterios de calificación:

1. Los aspirantes entregarán todos los apartados solicitados para poder ser calificados.
2. Los aspirantes deberán obtener una calificación igual o superior a cinco para superar el ejercicio.
3. Cada uno de los ejercicios (patronaje y confección) tendrá un peso del 50% en la ponderación final de la calificación de la parte práctica.

Condiciones de realización

- Los aspirantes acudirán provistos de identificación: DNI, pasaporte o carnet de conducir.
- Los aspirantes serán llamados en llamamiento único a la hora establecida.
- Los aspirantes serán dirigidos por los miembros de la comisión a las aulas previstas.
- No se permitirá la entrada de ningún aspirante una vez que se haya realizado el llamamiento del último aspirante de la lista.
- El comienzo de la prueba será anunciado por la Comisión, que indicará la hora exacta de su terminación.
- En ningún caso se concederá más tiempo del anunciado para resolver el ejercicio.
- Al finalizar las pruebas, los aspirantes deberán entregar la prueba planteada, el ejercicio finalizado y los posibles borradores utilizados. Nos serán evaluados aquellos aspirantes que no entreguen la prueba planteada por la Comisión.
- No se permite el uso de ningún tipo de dispositivo digital inteligente (móvil, reloj, auriculares, o similares). Los aspirantes depositarán los bolsos o mochilas con sus pertenencias en el lugar del aula indicado por la Comisión al efecto.
- Si se detectara la realización de cualquier tipo de práctica fraudulenta por parte de algún aspirante, le será retirada la prueba y quedará excluido del procedimiento.
- A los aspirantes que así lo soliciten, se les expedirá un certificado de asistencia a la prueba.
- Se permite el uso de botella de agua.

En Logroño, 30 de marzo de 2023

Marina Hernández Sánchez



Vocal de la Comisión

Ana Magaña Orúe



Vocal de la Comisión

Encarna María Titos Gil



Presidenta de la Comisión